



Acta: 09/EXT/26-05-24

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecinueve horas con treinta y tres minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron

previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **Novena Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 5.**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muy buenas tardes a todos, siendo las diecinueve horas con treinta y tres minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil veinticuatro, se inicia esta Novena Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como las personas invitadas que nos acompañan.

Así mismo, en estricto cumplimiento de los principios rectores que rigen a este Instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de las distintas plataformas institucionales, Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** voy a aprovechar, antes del pase lista para tomar protesta a dos representaciones que es la primera sesión que asisten a este consejo distrital, les pido por favor que pasen al frente, Luis Flores Solís y José Antonio López Beltrán, con su mano apuntando a la bandera.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la Particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, las leyes electorales y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patriótico de representante propietario del Partido Acción Nacional, y representante suplente del partido del trabajo respectivamente ante el Consejo General Distrital Electoral 05, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que le confiere por el bien y prosperidad del Estado.

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:**

**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO:**

¡Sí protesto!

**CONSEJERO PRESIDENTE:** si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** los invitamos a tomar su lugar en el pleno

**SECRETARIO FEDATARIO:** Procedo al pase de lista

**Acta: 09/EXT/26-05-24**

C. CÉSAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL (PRESENTE)	CONSEJERO PRESIDENTE
C. MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CÁZARES (PRESENTE)	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LEONARDO MOISÉS REYES TORRES (AUSENTE)	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. DANITZA MARIELLA VELÁSQUEZ SALVIO (PRESENTE)	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN (PRESENTE)	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. DENIS SALGADO GASTELUM (PRESENTE)	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. HALBRICH ACOSTA SERRANO (PRESENTE)	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. ALEXIS MARTIN DEL CAMPO DÍAZ (PRESENTE)	SECRETARIO FEDATARIO

**SECRETARIO FEDATARIO:** En razón de la inasistencia del consejero numerario Leonardo Moisés Reyes Torres, solicito al consejero supernumerario Halbrich Acosta Serrano integrarse a la mesa de decisiones en su lugar, continuamos con el pase de lista para las representaciones partidistas. -----

C. LUIS FLORES SOLIS (PRESENTE)	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. PEDRO JOEL CERVANTES SANDOVAL (AUSENTE)	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. HUMBERTO TAPIA FIERRO (AUSENTE)	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

**Acta: 09/EXT/26-05-24**

C. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ BELTRÁN (PRESENTE)	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. DORA ALICIA LÓPEZ PAYÁN (PRESENTE)	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA.
C. HÉCTOR HORACIO MEILLÓN HUELGA (AUSENTE)	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. HÉCTOR HUGO HUERTA PEÑA (AUSENTE)	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. RAMSES CELAYA LOPEZ (PRESENTE)	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA
C. LAURA LIDIA VALDES REYES (PRESENTE)	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de 5 (cinco) consejerías electorales; 5 (cinco) representaciones partidistas; y la presente secretaría fedataria, Por lo que, si existe quórum para sesionar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación de la consejería electoral que suplirá a la secretaría fedataria en sus ausencias temporales durante la sesión extraordinaria permanente de la jornada electoral, así como en la sesión de cómputo distrital en el proceso electoral local ordinario 2023-2024 -----

2. Aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo de los cómputos distritales en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

3. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a asistentes de oficina y campo, como personal adicional para que auxilie en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla única del distrito correspondiente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. ----

**Acta: 09/EXT/26-05-24**

4. Primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes desean participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios Secretario someta a votación la propuesta orden del día por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes están a favor. -----

Consejerías Electorales	A favor	En contra
<b>CÉSAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL</b>	X	
<b>MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CÁZARES</b>	X	
<b>DANITZA MARIELLA VELÁSQUEZ SALVIO</b>	X	
<b>JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN</b>	X	
<b>HALBRICH ACOSTA SERRANO</b>	X	

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto por favor. --

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el relativo a la Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la consejería electoral que suplirá a la secretaría fedataria en sus ausencias temporales durante la sesión extraordinaria permanente de la jornada electoral, así como en la sesión de cómputo distrital en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

**PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, solicito me indiquen quiénes quieren participar. -----

**PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el Proyecto de acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les

**Acta: 09/EXT/26-05-24**

solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes están a favor. -----

Consejerías Electorales	A favor	En contra
<b>CÉSAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL</b>	X	
<b>MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CÁZARES</b>	X	
<b>DANITZA MARIELLA VELÁSQUEZ SALVIO</b>	X	
<b>JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN</b>	X	
<b>HALBRICH ACOSTA SERRANO</b>	X	

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto de mérito. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el siguiente punto por favor.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el relativo a la Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo de los cómputos distritales en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.-

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. (En caso de ser afirmativa la respuesta, proceder a llevar a cabo la primera, segunda y/o tercera ronda de discusión hasta por ocho, cuatro y dos minutos, respectivamente, por quienes deseen participar).-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo (más) comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes están a favor. -----

Consejerías Electorales	A favor	En contra
<b>CÉSAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL</b>	X	
<b>MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CÁZARES</b>	X	
<b>DANITZA MARIELLA VELÁSQUEZ SALVIO</b>	X	
<b>JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN</b>	X	
<b>HALBRICH ACOSTA SERRANO</b>	X	

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto de mérito. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el siguiente punto por favor.

**Acta: 09/EXT/26-05-24**

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el relativo a la Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a asistentes de oficina y campo, como personal adicional para que auxilie en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla única del distrito correspondiente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Se somete a consideración el Proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, solicito me indiquen quiénes quieren participar. -----

**PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el Proyecto de acuerdo, por favor. -----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes están a favor. -----

Consejerías Electorales	A favor	En contra
<b>CÉSAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL</b>	X	
<b>MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CÁZARES</b>	X	
<b>DANITZA MARIELLA VELÁSQUEZ SALVIO</b>	X	
<b>JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN</b>	X	
<b>HALBRICH ACOSTA SERRANO</b>	X	

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto de mérito. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el siguiente punto por favor.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el relativo a la Primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**PRESIDENTE:** Gracias Secretario, a los integrantes de este consejo distrital me permito informarles que a la fecha el Consejo General sesionará para aprobar el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad, hasta hoy a las diez de la noche, lo cual resulta necesario para atender el punto en comento, es decir con la aprobación del Órgano Superior de dirección se contara con los insumos para llevar a cabo dicha verificación tales como el procedimiento mismo, así como la determinación de las casillas que serán sujetas a la multicitada verificación, por lo que con fundamento en el artículo 13 numeral dos del Reglamento Interior de los Consejos Electorales Distritales me permito someter a consideración de este pleno se declare esta sesión como permanente y posterior a ello decretar un receso hasta

**Acta: 09/EXT/26-05-24**

mañana lunes 27 de mayo de 2024 a las ocho horas con treinta minutos , si existe algún comentario u observación en primera ronda hasta por 8 minutos, les solicito quienes deseen participar.-----

**PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta de declaratoria por favor.-----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta para declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes están a favor. -----

Consejerías Electorales	A favor	En contra
<b>CÉSAR EDUARDO DOMÍNGUEZ GARAYGORDOBIL</b>	X	
<b>MARÍA ENRIQUETA LÓPEZ CÁZARES</b>	X	
<b>DANITZA MARIELLA VELÁSQUEZ SALVIO</b>	X	
<b>JOSÉ ANTONIO DE JESÚS DE LA MAZA ALARCÓN</b>	X	
<b>HALBRICH ACOSTA SERRANO</b>	X	

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta de para declarar permanente la sesión.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad la declaratoria de sesión permanente en este sentido con fundamento en el artículo 8 numeral 1 fracción 2 inciso m, del reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales declaro esta sesión extraordinaria como permanente la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado, en consecuencia de lo anterior con fundamento en el artículo 13 numeral 2 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales decreto un receso hasta mañana lunes 27 de mayo 2024 a las ocho horas con treinta minutos.-----

-----**(RECESO)**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las ocho horas con cincuenta y ocho minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Secretario por favor infórmenos en que punto del orden del día nos encontramos.-----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente Primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Para atender este punto me permitiré dar cuanta a la información siguiente, el día de ayer el Consejo General de este Instituto Electoral celebro sesión publica mediante la cual emitió acuerdo por el cual se aprobó el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y

**Acta: 09/EXT/26-05-24**

actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, a su vez el Consejo General selecciono mediante un procedimiento aleatorio, las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 05 que serán sujetas del procedimiento en comento.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Igualmente, mediante correo electrónico institucional fue remitido el listado de casillas que serán las muestras aleatorias para la verificación en boletas y actas electorales.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sin embargo, a la fecha en que nos encontramos, este Consejo Distrital no cuenta con todos los insumos necesarios para el desahogo del mencionado procedimiento, puesto que, no contamos con la totalidad de la documentación necesaria, en particular las actas electorales que serán integradas a los paquetes electorales previo a su entrega a las presidencias de las MDC.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Es por lo anterior que, encontrándonos en el desarrollo de una sesión de carácter permanente que no podrá concluir hasta agotarse el orden del día aprobado, resulta necesario someter a receso la sesión hasta en tanto se cuente con la totalidad de la documentación necesaria, y cuando esto ocurra, darles aviso por la vía más expedita y con la antelación necesaria previo a su reinicio.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** En ese sentido, con fundamento en el mismo artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, decreto un receso hasta que existan las condiciones necesarias para continuar con el último punto del orden del día de esta sesión. -----

-----**(RECESO)**-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las dieciocho horas con un minuto del día Veintisiete de mayo de 2024, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, Secretario infórmenos en que punto del orden del día nos encontramos, por favor.-----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Es el correspondiente Primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario. Para atender este punto me permitiré dar cuanta a la información siguiente, ya contamos con las actas de escrutinio y cómputo que era el elemento que nos faltaba para hacer la verificación y en un momento el secretario fedatario nos va a instruir el proceso, los vamos a invitar si gustan pasar aquí por la zona del centro, ya que tenemos la luz ultravioleta para hacer una verificación, vamos a estar proyectando las medidas de seguridad que se van a revisar, así como el acta de escrutinio y cómputo y las actas de la jornada electoral. Como marca el procedimiento, se va a revisar aleatoriamente un

**Acta: 09/EXT/26-05-24**

acta de cada paquete, una boleta de municipales y una boleta de diputaciones de cada casilla que fue sorteada. -----

(SE PROCEDE A REALIZAR LA PRIMERA VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD INCLUIDAS EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES, A UTILIZARSE EN LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL PLENO DEL CONSEJO DISTRICTAL 5) ----

**SECRETARIO FEDATARIO:** Consejero Presidente, me permito informarle que se llevó satisfactoriamente la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

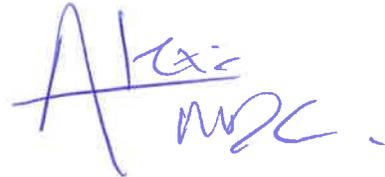
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretario, con lo anterior se concluye la verificación y una vez agotado el orden del día siendo las 16 horas con 55 minutos del día 27 de mayo de 2024, se da por concluida esta sesión permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **nueve (9)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ----

----- **Conste** -----



**CÉSAR EDUARDO DOMÍNGUEZ  
GARAYGORDOBIL  
CONSEJERO PRESIDENTE**



**ALEXIS MARTIN DEL CAMPO DÍAZ  
SECRETARIO FEDATARIO**